



Informe Público de Evaluación

ETORICOXIB NORMON 30 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELÍCULA EFG

Este documento resume cómo ha evaluado la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) los estudios realizados con el medicamento de este informe público a fin de emitir unas recomendaciones sobre su uso. Para obtener más información puede consultar el prospecto o la ficha técnica del producto que encontrará en la página www.aemps.gob.es en el Centro de Información online de medicamentos (CIMA).

Nombre de los Medicamentos ⁽¹⁾

ETORICOXIB NORMON 30 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELÍCULA EFG

Principio Activo

ETORICOXIB

Titular de la autorización de comercialización

LABORATORIOS NORMON, S.A.

Procedimiento de registro

Nacional.

Fecha del Informe

14/11/2016

Indicación terapéutica autorizada

VER FICHA TÉCNICA

Forma de Administración

VÍA ORAL

Condiciones de dispensación

1. Introducción

Se solicita por procedimiento nacional la autorización y registro de los medicamentos genéricos Etoricoxib Normon 30, 60, 90 y 120 mg comprimidos recubiertos con película EFG, de acuerdo con el artículo 7 del R.D. 1345/2007. Etoricoxib Normon 30, 60, 90 y 120 mg comprimidos recubiertos con película EFG tienen la misma composición cualitativa y cuantitativa en principio activo (etoricoxib) y la misma forma farmacéutica que los productos de referencia Arcoxia 30, 60, 90 y 120 mg comprimidos recubiertos con película, que fueron autorizados por procedimiento nacional.

La seguridad y la eficacia de etoricoxib se han demostrado en varios ensayos clínicos realizados con el medicamento de referencia y con la experiencia de uso del mismo tras su comercialización. Etoricoxib Normon 30, 60, 90 y 120 mg comprimidos recubiertos con película EFG se solicitan como medicamentos genéricos y, por tanto, no se han realizado nuevos estudios relacionados con su farmacología, farmacocinética, eficacia y seguridad, aparte de los estudios demostrativos de su equivalencia con el medicamento de referencia. Los excipientes empleados en la formulación son conocidos y ampliamente utilizados en otros medicamentos.

Las indicaciones propuestas para Etoricoxib Normon 30, 60, 90 y 120 mg comprimidos recubiertos con película EFG son las mismas que las autorizadas para el medicamento de referencia.

⁽¹⁾ El nombre del medicamento y el titular de la autorización de comercialización pueden haber sufrido cambios después de la autorización.

2. Datos Químicos y Farmacéuticos

ETORICOXIB NORMON 30 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELÍCULA EFG contiene como principio activo ETORICOXIB presentándose en la forma farmacéutica de COMPRIMIDO RECUBIERTO CON PELÍCULA.

2.1. Sustancia Activa

ETORICOXIB.

La calidad de la sustancia activa se encuentra avalada por ASMF.

- Nomenclatura

INN: Etoricoxib

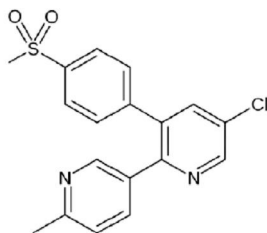
Nombre químico:

5-chloro-6'-methyl-3-[4-(methylsulfonyl)phenyl]-2,3'-bipyridine

5-Chloro-3-(4-methanesulfonyl-phenyl)-6'-methyl [2,3']bipyridinyl or

(5-Chloro-3-[4-(methylsulfonyl) phenyl]-2-(2-methyl-5-pyridinyl)pyridine

Estructura:



Etoricoxib

Fórmula molecular: C₁₈H₁₅ClN₂O₂S

Masa molecular: 358.84

CAS No: [202409-33-4]

La sustancia activa, ETORICOXIB, no presenta monografía en Ph.Eur.

- Propiedades generales

ETORICOXIB es un polvo blanco a amarillo pálido, no higroscópico, muy soluble en acetona, soluble en metanol, cloroformo y dimetilsulfóxido, ligeramente soluble en etanol e insoluble en agua. No presenta isomería.

- Fabricación

La descripción del proceso de fabricación está suficientemente detallada. Las especificaciones de los materiales utilizados en la síntesis son suficientes y adecuadas. El perfil de las impurezas, incluidos disolventes residuales, de estos materiales, que pueden influir en la calidad de la sustancia activa, están correctamente definidos. Los criterios de aceptación para las etapas críticas e información de la calidad y control de intermedios son adecuados.

- Control de la sustancia activa

Las especificaciones para la sustancia activa se consideran apropiadas y los límites están justificados. Los métodos analíticos están correctamente descritos y la validación realizada de acuerdo a ICH. Los resultados de lotes avalan una producción consistente y las especificaciones propuestas.

- Envase /cierre

ETORICOXIB se almacena en un material de envase adecuado. Se incluyen especificaciones y certificados de análisis para todos los componentes del material de envase que garantizan su idoneidad. Todos los materiales cumplen con la Legislación Europea y son adecuados para la sustancia.

- Estabilidad

Los estudios de estabilidad se han realizado de acuerdo con las directrices vigentes. El protocolo, los parámetros controlados y los métodos de ensayo, son adecuados e indicativos de estabilidad. El material de envasado es similar al propuesto para el almacenamiento.

El periodo de re-control y las condiciones de almacenamiento están justificados y avalados.

2.2. Producto Final

- Descripción

La descripción del producto es: comprimido de color verde azulado, redondo y biconvexo.

La composición cualitativa es:

Núcleo:

Etoricoxib

Croscarmelosa sódica (E468)

Celulosa microcristalina (E460)

Estearato de magnesio (E470b)

Recubrimiento:

Hipromelosa (E464)

Dióxido de titanio (E171)

Triacetina (E1518)

Talco (E553b)

Laca de índigo carmín (E132)

Óxido de hierro amarillo (E172)

Los COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELÍCULA se acondicionan en Aluminium/Aluminium-Polyamide-PVC blisters, Aluminium/PVC-PVDC (60) blisters y Aluminium/PVDC (90)-PE blisters.

- Desarrollo farmacéutico

El desarrollo farmacéutico está descrito satisfactoriamente.

Las características físico-químicas de la sustancia activa que pueden afectar a la forma farmacéutica están identificadas, controladas y sus límites justificados.

Los excipientes utilizados son calidad Ph.Eur., salvo óxido de hierro amarillo y laca de índigo carmín para los que se presentan especificaciones internas, y son los habituales para esta forma farmacéutica.

De acuerdo con el perfil de pH/solubilidad de la sustancia activa, la elección del método de disolución se considera adecuada. La información presentada avala el método y la especificación de disolución propuesta.

El método propuesto de esterilización ha sido justificado apropiadamente.

- Fabricación

El proceso de fabricación está suficientemente descrito y los controles en proceso son apropiados considerando la naturaleza del producto y el método de fabricación. El tamaño de lote industrial queda definido.

El dossier incluye datos de validación suficientes para garantizar que el proceso de fabricación está controlado y asegurar la reproducibilidad lote a lote así como el cumplimiento con las especificaciones del producto.

- Excipientes

Ningún excipiente es de declaración obligatoria.

Los excipientes utilizados son calidad Ph.Eur., salvo óxido de hierro amarillo y laca de índigo carmín para los que se presentan especificaciones internas.

Ninguno de los excipientes es de origen animal por lo que no hay riesgo de contaminación EEB en la formulación.

- Control del producto final

Las especificaciones para el producto terminado se consideran apropiadas para confirmar la calidad del mismo. Los límites están justificados.

Los métodos son adecuados para los parámetros que se controlan, están correctamente descritos y, la validación realizada de acuerdo a ICH.

Los resultados de lotes avalan una producción consistente

- Sistema envase/cierre:

El material de envase propuesto es Aluminium/Aluminium-Polyamide-PVC blisters, Aluminium/PVC-PVDC (60) blisters y Aluminium/PVDC (90)-PE blisters . Se proporcionan especificaciones y certificados de análisis para todos los componentes.

Todos los materiales cumplen con la Legislación Europea y son adecuados para el producto.

- Estabilidad

Los estudios de estabilidad se han realizado de acuerdo con las directrices vigentes. Los resultados presentados avalan un plazo de validez:

Blister - Aluminium/Aluminium-Polyamide-PVC blisters - 28 tablets

Val. Propuesta: 2 años

Cond. Conservación: Conservar en el embalaje original para proteger de la humedad. No necesita condiciones especiales de conservación

Blister - Aluminium/PVC-PVDC (60) blisters - 28 tablets

Val. Propuesta: 2 años

Cond. Conservación: Conservar en el embalaje original para proteger de la humedad. No necesita condiciones especiales de conservación

Blister - Aluminium/PVDC (90)-PE blisters - 28 tablets

Val. Propuesta: 2 años

Cond. Conservación: Conservar en el embalaje original para proteger de la humedad. No necesita condiciones especiales de conservación

3. Datos no Clínicos

El solicitante presenta un comprimido recubierto con película que contiene el principio activo etoricoxib en la misma forma que el medicamento de referencia Arcoxia. Por consiguiente, a este respecto, no son necesarios estudios no clínicos adicionales.

4. Datos Clínicos

4.1. Introducción

Por tratarse de un medicamento genérico se demuestra la equivalencia terapéutica mediante estudios de bioequivalencia. No son necesarios estudios clínicos adicionales.

Al ser una formulación de liberación inmediata y según la guía europea %Guideline on the investigation of bioequivalence+ (CPMP/QWP/EWP/1401/98 Rev. 1/Corr**), el solicitante ha realizado dos estudios de bioequivalencia con la dosis de 120 mg porque el primero no le salió bioequivalente y se ha propuesto un cambio de composición. Solo se describe el estudio en el que se basa la autorización de comercialización.

4.2. Exención

La evidencia de bioequivalencia obtenida en el estudio con la dosis de 120 mg es extrapolable al resto de las dosis, ya que se trata de comprimidos recubiertos con película con idéntica composición cualitativa y composición cuantitativa proporcional, fabricadas con el mismo procedimiento por el mismo fabricante, con farmacocinética lineal en el rango terapéutico (aumento del AUC dosis-proporcional) y cuyos perfiles de disolución entre las distintas dosis son similares.

4.3. Estudios Clínicos

4.3.1. Código del Estudio de Bioequivalencia

N-ETO-15-211. EUDRA-CT: 2015-002502-36

4.3.1.1. Centro clínico y analítico

Centro clínico: Clinical Trials Unit, Hospital Universitario de la Princesa. C/ Diego de León, nº 62. Madrid, España.

Centro analítico: Anapharm Europe S.L.U., C/ Encuny 22 - 08038 Barcelona, España

El ensayo fue realizado de acuerdo con las normas de Buena Práctica Clínica (BPC). Se presentan informes de monitorización y certificados de las auditorías llevadas a cabo por la Unidad de Garantía de Calidad. Los centros han sido previamente inspeccionados por autoridades reguladoras de la Unión Europea.

4.3.1.2. Diseño del estudio

Estudio cruzado, aleatorizado, de dos tratamientos, dos secuencias y dos periodos, de dosis única en ayunas con 240 mL de agua.

4.3.1.3. Formulación del test

Etoricoxib 120 comprimidos recubiertos con película (Normon, España). Número de lote: G315. Tamaño del lote: 100.000. Caducidad: 12/2015. Contenido: 99.0%.

4.3.1.4. Formulación de referencia

Arcoxia 120 comprimidos recubiertos con película (MSD, España). Número de lote: 1016080. Caducidad: 01/2017. Contenido: 97.0%.

4.3.1.5. Número de voluntarios

Se incluyeron 36 sujetos, con edades comprendidas entre 18 y 55 años. Fueron tratados 36 sujetos, 34 sujetos completaron el estudio y se emplearon en el análisis estadístico de acuerdo con el protocolo. Un sujeto no se personó al inicio del periodo 2 por motivos personales y otro en el mismo periodo por efectos adversos.

Los criterios de inclusión y exclusión son considerados aceptables para un estudio de bioequivalencia.

4.3.1.6. Periodo de lavado

14 días.

4.3.1.7. Semivida

22 h.

4.3.1.8. Método analítico

Para la determinación de etoricoxib en plasma se ha empleado HPLC-MS/MS. El método fue adecuadamente validado tanto previamente al estudio (validación del método) como durante el estudio (validación del análisis de las muestras).

4.3.1.9. Análisis farmacocinético

Los parámetros farmacocinéticos se calcularon por métodos no compartimentales. El AUC se calculó por el método trapezoidal lineal.

4.3.1.10. Análisis estadístico paramétrico

Se calculó el intervalo de confianza al 90% (IC 90%) del cociente de la formulación test frente a la formulación de referencia para los valores log-transformados de C_{max} y AUC mediante un modelo ANOVA. Este modelo incluyó las covariables secuencia, periodo, formulación y sujeto anidado a la secuencia. Se definió bioequivalencia cuando el IC 90% de los cocientes (test/referencia) para C_{max} y AUC estuviera en el rango 80.00 -125.00%.

Los resultados del análisis estadístico se muestran en la siguiente tabla:

	Cociente T/R (%)	IC90% del cociente T/R
C_{max}	112.57	104.27-121.54
AUC_{0-72}	102.96	99.10-106.97

Los intervalos de confianza al 90% de AUC y C_{max} se encuentran dentro del margen de aceptación de 80.00 . 125.00% predefinidos en el protocolo en todos los casos y, por tanto, demuestran bioequivalencia. No se observan diferencias relevantes en T_{max} .

4.4. Discusión sobre aspectos clínicos y de seguridad

La eficacia y seguridad del principio activo etoricoxib están bien establecidas y documentadas para el medicamento de referencia. El diseño y la ejecución del estudio de bioequivalencia presentado se considera

adecuado y los resultados del estudio demuestran que la formulación en evaluación es bioequivalente al producto de referencia.

4.5. Ficha técnica, prospecto y etiquetado

La ficha técnica, el prospecto y los materiales de acondicionamiento son adecuados y consistentes con la información del producto de referencia.

5. Valoración del beneficio/riesgo y recomendación de autorización

La eficacia y seguridad del principio activo etoricoxib están suficientemente demostradas. Los medicamentos Etoricoxib Normon 30, 60, 90 y 120 mg comprimidos recubiertos con película EFG han demostrado la bioequivalencia con el medicamento de referencia. Por tanto, se recomienda su autorización.